



Número de registro: 316

Fecha: 31/03/2017

Madrid, a 28 de Marzo del 2017

EXCMO. SR. D. JAVIER CARLOS SANCHEZ GARCIA
Decano del I. Colegio de Procuradores
BOLIVIA, 6, 2º
15004 - LA CORUÑA

Distinguido compañero y Decano:

Una vez efectuados los trámites necesarios, a la presente te acompaño la certificación que expido, en mi calidad de Secretario de este Consejo General, de la inscripción practicada en el Registro Central de Sociedades Profesionales, de la denominación ASESORIA Y PROCURA PEDREIRA BETANZOS, S.R.L, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento de esta Corporación.

Recibe, con este motivo, los saludos más cordiales.

JOSE MANUEL VILLASANTE GARCIA

REGISTRO CENTRAL DE SOCIEDADES PROFESIONALES

JOSE MANUEL VILLASANTE GARCIA, como Secretario del Consejo General de Procuradores de los Tribunales,

CERTIFICO:

Que la Sociedad ASESORIA Y PROCURA PEDREIRA BETANZOS, S.R.L registrada en el Tomo 3003, Folio 17, Hoja C-36760 del Registro Mercantil de A CORUÑA, ha quedado inscrita en el I. Colegio de Procuradores de LA CORUÑA con fecha 25 de Enero del 2017, bajo el número 9 de su Registro, así como en el Registro Central de este Consejo General con fecha 28 de Marzo del 2017 bajo el número 132, de conformidad con lo establecido en la Ley 2/2007, de 15 de Marzo de 2.008, de Sociedades Profesionales.

Y para que así conste, firmo la presente certificación en Madrid, a 28 de Marzo del 2017